



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C.,

09 NOV. 2020

EXPEDIENTE: 110013103007-2019-00185-00

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el superior

Secretaría realice la liquidación de costas.

Notifíquese

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.
La providencia anterior se notificó por estado No. _____ de
hoy _____ a la hora de las 8:00 am
09 NOV. 2020
JOSE ELADIO NIETO GALEANO
SECRETARIO

Gss